

# Una aproximación cuantitativa para el estudio del exilio político argentino en México y Cataluña (1974-1983)

**Silvina Jensen\***

**Pablo Yankelevich\*\***

*En la historia demográfica argentina de la última mitad del siglo XX los flujos emigratorios constituyen un fenómeno particularmente significativo. Sin embargo existen dificultades para estudiarlos pues los registros documentales que se han generado no permiten distinguir una emigración tradicional de otra que respondió a un contexto de marcada persecución política. Este artículo analiza dichas dificultades y revisa las distintas aproximaciones realizadas para medir la magnitud del exilio argentino durante la última dictadura militar (1976-1983). Se estudian los casos de México y de Cataluña, con base en los registros consulares y migratorios a los que en fechas recientes se pudo acceder. Éstas nuevas fuentes, con sus peculiaridades y limitaciones, permiten evidenciar los contrastes en los perfiles sociodemográficos de los argentinos que llegaron a México y Cataluña antes y después del golpe de Estado. Así, este trabajo permite acercarse con mayor precisión a las características de una emigración generada por la represión militar, y a las modalidades que asumieron los procesos de inserción de esos exiliados en las sociedades receptoras.*

Palabras clave: emigración, Argentina, México, Cataluña, exilio, dictadura militar.

Fecha de recepción: 12 de febrero de 2006.

Fecha de aceptación: 10 de julio de 2006.

## A Quantitative Approach to the Study of Argentinean Political Exiles in Mexico and Catalunya (1974-1983)

*In the Argentinean demographic history of the second half of the 20<sup>th</sup> century, migratory flows constitute a particularly significant phenomenon. They have, however, proved difficult to study, since documentary records fail to distinguish between traditional migration and another type of migration that reflected a context of acute political persecution. This article analyzes these difficulties and reviews the various approaches used to measure the scope of Argentinean exile during the last military dictatorship (1976-1983). It studies the cases of Mexico and Catalunya on the basis of consular and migratory records that have recently been made available. These new sources, with their peculiarities and limitations, highlight the contrasts in the socio-demographic profiles of the Argentineans*

\* Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina. Correo electrónico: sjensen@criba.edu.ar.

\*\* Instituto Nacional de Antropología e Historia, México. Correo electrónico: pabloy@servidor.unam.mx.

*that arrived in Mexico and Catalunya before and after the coup d'état. This paper provides a detailed analysis of the characteristics of the emigration caused by military repression and the ways exiles were incorporated into receiving societies.*

Key words: emigration, Argentina, Mexico, Catalunya, exile, military dictatorship.

La migración es parte constitutiva de la historia argentina. La sociedad nacional se estructuró a partir de corrientes inmigratorias que se sucedieron hasta mediados del siglo XX, momento en que la tendencia se revirtió y el país comenzó a resentir un proceso de emigración de su población nativa.

El exilio en Argentina también tiene una larga trayectoria que se remonta a los años de la independencia, se mantuvo como una constante a lo largo de los siglos XIX y buena parte del XX, pero fue sólo a partir de 1970 cuando el fenómeno adquirió un peso numérico significativo. La persecución y los crímenes políticos durante la presidencia de María Estela Martínez de Perón (1974-1976), y especialmente después del golpe militar de 1976, potenció un drenaje de población que huyó del país por razones políticas.

Uno de los problemas más complejos al examinar el aspecto cuantitativo de ese exilio radica en la dificultad para identificarlo en el marco de un fenómeno global de emigración que en Argentina adquirió notoriedad al promediar el siglo XX. Desde 1953, según la Dirección Nacional de Migraciones, el saldo entre las entradas y las salidas de la población nacional fue negativo, situación en la que confluyeron las crisis económicas y la represión militar (Balán, 1985: 13). En su origen este proceso fue analizado en términos de *brain drain* o “fuga de cerebros”, pero desde mediados de la década de 1960 y muy especialmente desde el quiebre institucional de 1976, la masiva represión política devino un factor de expulsión de la población argentina.<sup>1</sup> De forma que si hasta mediados de la década de 1970, los factores de expulsión

<sup>1</sup> Además de las dificultades de cuantificación, los científicos sociales argentinos no coinciden respecto a la existencia de una relación directa entre la emigración y el autoritarismo. Según Jorge Graciarena, si bien la represión política tuvo una incidencia incuestionable en la salida de argentinos del país, no fue el factor fundamental en la aceleración de la emigración. En su opinión, los cambios en el flujo emigratorio argentino entre 1955 y 1984 guardan una relación errática en relación con la coyuntura política. Para Graciarena la emigración argentina tiene un carácter estructural que no necesariamente está ligado a la represión, aunque ésta haya sido un factor más de expulsión de población en el último medio siglo y especialmente desde la década de 1970 (Lattes y Oteiza, 1987: 24, 25).

y atracción mantuvieron cierto equilibrio, desde finales de 1974 la represión política y la violencia paraestatal figuraron entre las principales causas de la emigración (Garzón Valdés, 1982: 185).

### **El drenaje poblacional como preocupación académica**

El impulso inicial de las investigaciones sobre la emigración argentina se produjo a la sombra de los estudios sobre el *brain drain*. En las décadas de 1960 y 1970 proliferaron los estudios sobre la emigración de profesionales y de recursos humanos altamente calificados que abandonaban el país debido a un conjunto de factores, entre los que destacaban las ventajas para el desarrollo científico y tecnológico que ofrecían los países centrales (especialmente Estados Unidos de Norteamérica) y la desigual remuneración económica. Estos factores en realidad se potenciaron a partir de las sucesivas crisis económicas que afectaron de manera negativa el sistema universitario argentino, junto a la represión política y a la depuración ideológica que ejercieron sobre las instituciones de investigación y docencia los gobiernos autoritarios desde mediados del siglo pasado, muy marcadamente a partir del periodo que inauguró el golpe de Estado de 1966 encabezado por el general Juan Carlos Onganía (Horowitz, 1962; Oteiza, 1967 y 1969; Sito y Stuhlman, 1970; Slemenson, 1970; y Oszlack y Caputo, 1973).

Otro momento significativo en la producción científica nacional sobre la emigración y el exilio corresponde a los primeros años de la llamada transición democrática, bajo la presidencia de Raúl Alfonsín. El interés del mundo académico por el exilio fue coyuntural, y en este sentido la mayoría de las investigaciones sobre el exilio se concentró en los años del desexilio, cuando el retorno convirtió a los desterrados en un problema social o político relevante. En buena medida estas pesquisas han sido realizadas por demógrafos, sociólogos, especialistas en relaciones internacionales y por profesionales de la psicología y la salud mental (Bertoncello *et al.*, 1985; Maletta, Szwarcberg y Schneider, 1986; Mármora y Gurrieri, 1988; Lattes y Oteiza, 1987; Asta, 1987; Maletta, 1988). Por último, el panorama bibliográfico en torno a la faceta cuantitativa del exilio se completa con estudios dispersos publicados en el exterior, preferentemente por ex exiliados que continúan viviendo fuera del país o por investigadores que radican en los países

de acogida del exilio, ligados a organizaciones defensoras de derechos humanos, de ayuda a refugiados políticos o de asistencia a la inmigración (Lattes, 1987: 34).

Esta situación se conjuga con la inexistencia de estadísticas confiables que permitan reconocer esta peculiar emigración en el marco del movimiento de población argentina hacia el exterior. Resulta muy difícil precisar cuántos argentinos abandonaron el país en la década de 1970, aunque algunas investigaciones realizadas en diversos países europeos y latinoamericanos han comenzado a confirmar que a mediados de esa década se produjo una elevación en las curvas de ingreso de argentinos a diferentes naciones de Europa y América Latina (Yankelevich, 2004). En tal contexto inscribimos este trabajo, cuyo propósito es avanzar en la reconstrucción cuantitativa de los exilios de argentinos en México y Cataluña a partir de la exploración de nuevas fuentes y con el interés de valorar el impacto de la represión política en la magnitud de la presencia argentina en estos dos contextos diferenciados, uno latinoamericano y otro europeo.

### **El terrorismo de Estado y las cifras del exilio argentino**

Como se ha indicado, la tarea de delimitar cuantitativamente el universo de la emigración argentina entre 1974 y 1983 resulta particularmente difícil, tanto por el tipo de fuentes disponibles como por las dificultades que esas fuentes presentan para discriminar los motivos políticos dentro del universo general de la emigración.

En primer lugar, es posible recurrir a las estadísticas oficiales argentinas. Sin embargo en el periodo 1977-1981 la Dirección Nacional de Migraciones no publicó estadísticas, y por lo tanto es imposible conocer la magnitud y el sentido de los flujos emigratorios en el periodo en que la represión política alcanzó los niveles más elevados (Balán, 1985: 13; Lattes y Oteiza, 1987: 25). Además, la misma naturaleza del exilio genera dificultades para su cuantificación, debido a que la persecución política determinó la clandestinidad de la salida del país o bien se logró una salida con la condición de turista. De este modo, aunque los registros oficiales no hubieran sufrido esta suspensión temporal, las estadísticas de emigración no ofrecerían la posibilidad de discriminar los casos de exilio político. Tampoco estos registros ofrecen la posibilidad de discriminar a los ciudadanos argentinos que

salieron desde las cárceles al exilio haciendo uso de la “opción” de permutar el arresto por la salida del país.<sup>2</sup>

En segundo lugar es posible consultar las estadísticas del ACNUR o los registros de las oficinas consulares que atendían a los candidatos al asilo político en diversos países. Sin embargo estos cómputos subvaloran el volumen del exilio argentino porque el número de asilados políticos es poco significativo teniendo en cuenta la cantidad total de los que salieron de Argentina por motivos políticos (Lattes y Oteiza, 1987: 25, 26). En el mismo sentido, cuando se trata de cuantificar el exilio resulta útil consultar los registros de los programas de retorno implementados por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y por los diversos gobiernos de los países que acogieron exiliados, entre ellos el Sociala Missionen/Diakonia, programa de retorno del gobierno sueco (Sociala Missionen, 1987) e incluso por el propio gobierno argentino. Cabe recordar que durante el primer año del gobierno de Alfonsín los proyectos de retorno del ACNUR y del Comité Internacional para las Migraciones (CIM) registraron un total de 2 000 familias que regresaron al país y que en su mayoría se definieron como exiliadas políticas (Balán, 1985: 16). Sin embargo, las propias características de un regreso escalonado, casi por goteo, que comenzó en el último año del gobierno militar (*Reencuentro*, junio de 1985: 8), cuando los programas de asistencia no estaban funcionando, tampoco hacen de estos registros una fuente absolutamente confiable.

En tercer lugar, se puede recurrir a los registros de inmigración de los países que acogieron exiliados. En este caso hay que tener en cuenta las características de la legislación inmigratoria de tales países.

<sup>2</sup> El artículo 23 de la Constitución nacional establece que en el caso de suspensión de garantías individuales el titular del Ejecutivo no podrá aplicar penas ni condenar a ningún detenido, y que llegado el caso, al detenido le asiste el derecho de permutar el arresto por la salida del país. Este mecanismo es conocido como el “derecho de opción”. La Junta Militar, pocos días después de producido el golpe de Estado, anuló retrospectivamente (decreto núm. 21.338 del 29 de marzo de 1976) ese “derecho”, por lo que cientos de ciudadanos a los que se les había concedido la “opción” antes del golpe de Estado se vieron en la imposibilidad de trasladarse al exterior. Sucesivas leyes de la dictadura fueron modificando lo establecido en el citado decreto, dado que la suspensión *sine die* del “derecho de opción” era inconstitucional, ya que implicaba un periodo indefinido de detención para aquellos a quienes no se podía imputar cargo alguno. Estas modificaciones dejaron la “opción” al arbitrio de la Junta Militar, que se reservó el derecho de aprobar únicamente las solicitudes que a su juicio no pusieran en peligro la seguridad de la nación. Por otra parte, la legislación castrense estipuló penas de hasta cuatro años de cárcel para los “opcionados” que decidieran regresar a Argentina. En este sentido la “opción” –para los que pudieron acogerse a ella– funcionó como una pena de destierro (Solari Yrigoyen, 1983: 92).

En ocasiones las estadísticas de las naciones receptoras no distinguen los motivos de las migraciones, excepción hecha de los que acreditan la categoría legal de asilado o refugiado. Existe además otro factor de distorsión en el registro del total de argentinos que ingresaron a ciertos países, ya que en no pocos casos los extranjeros fueron inscritos según su país de nacionalidad y no por su país de procedencia. La peculiar tradición migratoria argentina facilitó que muchos de los que salieron al exilio en la década de 1970 atestiguaran su ascendencia española o italiana tanto al ingresar a España u otro país europeo, como durante el proceso de regularizar su situación migratoria. Esto ocasionó que sólo una parte de los que ingresaron por ejemplo a España, fuera registrada en los censos españoles como extranjero argentino. En este sentido, tanto quienes ingresaron utilizando la doble ciudadanía, como los que se naturalizaron en el país de destino pudieron no ser contabilizados como extranjeros en los censos nacionales de población (Schkolnik, 1987: 83).

En la última década no se han realizado nuevas investigaciones que aporten estimaciones del número global de exiliados argentinos. Por ello, los estudios sobre el destierro en contextos nacionales específicos asumen una de las dos estimaciones que han tenido mayor impacto. La primera estimación calcula que fueron dos millones los argentinos emigrados entre 1950 y 1983, cifra que equivalía a aproximadamente a 8 o 9% de la población del país (Garzón Valdés, 1982: 179). Este cómputo, difundido ampliamente por la prensa argentina en los primeros años de la década de 1980 (*Clarín*, 7 de octubre de 1981), surgió del trabajo del Comité de Estímulo a los Universitarios Argentinos en el Exterior (CEUAE). Se trata de una estimación realizada sobre la base de una encuesta a los principales referentes sociales, culturales o políticos de la emigración argentina acerca de su "percepción" sobre el tamaño de los respectivos colectivos de argentinos en distintos países del mundo. La llamada Encuesta Argentina confirmó la idea de que el país estaba sufriendo una "sangría poblacional" de profesionales y técnicos altamente capacitados, y que entre ellos los exiliados políticos representaban sólo a la "minoría ruidosa";<sup>3</sup> en este sentido, para los autores de la Encuesta, la represión política no hizo más que profundizar el movimiento emigratorio argentino. Por otra parte, es de seña-

<sup>3</sup> La excepcionalidad del exilio consistía en haber generado "ríos de tinta", especialmente en España, uno de los principales destinos del emigrante político y uno de los países "donde se centralizó la campaña internacional contra el régimen militar" (Zucotti, 1987: 97).

lar que el uso de la cifra de dos millones de exiliados tuvo un sentido marcadamente político, puesto que sin discriminar los resultados que arrojaba la Encuesta, se terminó por confundir la condición de exiliado político con la de residir en el extranjero, operación en extremo eficaz debido a que la dimensión de la cifra constituía un argumento contundente para denunciar la brutalidad represiva de la dictadura militar.<sup>4</sup>

Hasta 1984 y aunque las evidencias estadísticas permitían desmentir la espectacular cifra de dos millones de exiliados (Zucotti, 1987: 53, 54), nadie puso en duda la magnitud de la diáspora argentina, aunque tampoco se avanzó en el análisis del impacto de la represión política sobre los movimientos de población en Argentina. Y así, a mediados de los años ochenta surgió la segunda estimación del número de exiliados, cuando su retorno alcanzó una notable visibilidad pública y el Estado se vio obligado a elaborar algún diagnóstico ante la necesidad de poner en práctica ciertas políticas de asistencia al retorno. Se realizaron entonces algunas investigaciones empíricas que tras utilizar fuentes censales extranjeras y estadísticas oficiales del Estado, pusieron en tela de juicio aquella millonaria cifra. En general, aunque los investigadores coincidían en la imposibilidad de determinar cuál era la magnitud exacta de exiliados, aceptaban que medio millón de personas era la cifra más aproximada; tal universo, por cierto, equivale al de uno de los destierros más importantes de la historia universal: el de los derrotados en la Guerra Civil española (1936-1939).<sup>5</sup> Al promediar, durante el gobierno de Alfonsín las cifras variaban entre 400 mil –un valor conjetural derivado del análisis de fuentes censales nacionales– y entre 300 mil y 500 mil, magnitudes elaboradas con información proveniente de datos censales de los países receptores (Moyano, 1987: 187).<sup>6</sup> En este

<sup>4</sup> La prensa internacional solidaria con el exilio difundió también en forma repetida la cifra de dos millones como equivalente al número de exiliados que huyeron de la represión política de la dictadura militar (*Der Spiegel*, 26 de julio de 1982 y *Cambio 16*, 29 de marzo de 1982).

<sup>5</sup> Cabe tener en cuenta que en los actuales debates parlamentarios sobre el proyecto de reparación a los exiliados, la cifra de beneficiarios aceptada por la Cámara de Diputados reitera la estimación de 500 mil argentinos que salieron del país como consecuencia del terrorismo de Estado.

<sup>6</sup> Las investigaciones de Lattes y Oteiza, y Mármora y Gurrieri, entre otras, admiten que el volumen del exilio se inscribe entre estas magnitudes. En 1982 Gurrieri concluía –sobre la base del análisis de censos extranjeros y de registros argentinos de entradas y salidas– que la cifra más probable de argentinos residentes en el exterior se habría casi duplicado en la década de 1970. Esta investigación –la más confiable por entonces– estimaba en 150 mil el volumen de argentinos hacia 1970, de los cuales dos terceras partes habrían emigrado en la década de 1960. Para 1982 los emigrantes argentinos en el exterior alcanzaban 290 mil personas.

caso, el volumen de “argentinos residentes en el exterior conforme a los censos de 1980 representaba entre 0.98 y 1.3% de la población total” (Lattes y Oteiza, 1987: 21, 22; Mármora y Gurrieri, 1988: 475).

### **El exilio argentino en México conforme a los Censos Generales de Población**

México fue uno de los principales lugares de residencia del exilio argentino en América Latina, y la única fuente explorada allí para medir esta presencia han sido los Censos Generales de Población. Si bien el número de perseguidos argentinos en México fue pequeño, tanto si se compara con el de otros países de destino como si se vincula con el total de extranjeros en México, lo cierto es que el volumen de argentinos creció casi 350% entre 1970 y 1980.

Los censos generales de población dan la posibilidad de aproximarse a la distribución por sexos, edades y lugar de residencia, y en este sentido muestran que la distribución por sexos fue muy similar, con un leve predominio femenino; que las pirámides de edades exhiben una alta concentración en adultos jóvenes y maduros, y muestran que la colectividad argentina residió en la Ciudad de México en proporciones superiores a 60%. Sin embargo tales conteos no muestran el grado de calificación profesional, las inserciones laborales, ni los niveles de escolaridad, indicadores que podrían ayudar a delimitar las características específicas de una migración fundada en motivos políticos. En este sentido, el único trabajo realizado en torno al tipo de migración que recibió México en los años setenta fue realizado por Mario Margulis hace dos décadas (Margulis, 1986). En ese texto se estima que la población de argentinos que residía en México entre 1970 y 1982 se aproximaba a ocho mil personas. Para esta estimación Margulis tuvo acceso, además de los censos, a un fondo documental integrado por 345 casos de argentinos que entre 1983 y 1984 gestionaron su repatriación por medio de ACNUR. Este conjunto, sin ser considerado una muestra estadísticamente representativa de un flujo migratorio llegado a México a partir de 1974, proporciona una aproximación a la calificación de un sector de esa migración. Del análisis de tales registros, Margulis concluye que el exilio argentino en México estuvo integrado por una alta proporción de profesionales, intelectuales y artistas, y personas con educación de nivel medio o superior.



**CUADRO 1**  
**Población nacional y extranjera en México, 1960-2000**

<i>Año</i>	<i>Nacionales</i>	<i>Extranjeros</i>	<i>Porcentajes</i>
1960	34 699 661	223 486	0.64
1970	48 225 238	191 184	0.39
1980	66 846 833	298 900	0.44

FUENTE: Censos Generales de Población de México.

**CUADRO 2**  
**Población argentina en México**

<i>Año</i>	<i>Argentinos</i>	<i>Variación (%)</i>
1960	2 456	
1970	1 585	-35
1980	5 503	347
1990	4 635	-16

FUENTE: Censos Generales de Población de México.

### **Una nueva fuente para el estudio del exilio argentino en México**

En el marco de una política de apertura de archivos gubernamentales se pudo acceder a los datos con que cuenta el Instituto Nacional de Migración (INM) respecto a la población argentina que ingreso al país entre 1960 y 1983. Este fondo documental posee características específicas derivadas de la digitalización y captura en una base de datos de los más de cien rubros que contiene el formulario del Registro Nacional de Extranjeros.<sup>7</sup> La primera y fundamental característica es que sólo contiene los registros de los argentinos que obtuvieron la categoría migratoria de inmigrante (FM2). Tal circunstancia otorga a nuestra fuente un sesgo particular derivado de las condiciones que debe reunir un extranjero para acceder a esa categoría migratoria. Así por ejemplo, es de suponer que la gran mayoría de los registros con que trabajamos corresponde a personas que antes de haber obtenido su FM2 fueron poseedoras de otras formas migratorias; además, por supuesto, de que no todos los argentinos que residieron en México obtuvieron una FM2,

<sup>7</sup> Este formulario contiene todos los datos de filiación del extranjero: nombres, apellidos, rasgos físicos, edad, estado civil, escolaridad, fecha de ingreso al país, país de origen, lugar de residencia en México, profesión y ocupación, etcétera.

pues muchos desarrollaron sus vidas utilizando otras formas migratorias y con esos documentos se fueron de México una vez concluido el ciclo de la dictadura militar. Todo ello sin considerar el fenómeno de la ilegalidad migratoria, que obviamente no puede reflejar esta fuente, y que en los hechos resulta muy difícil cuantificar.

Ahora bien, para valorar la dimensión de este fondo documental diremos que contiene registros de ingreso al país entre 1960 y 1983, y que el número de argentinos es superior a seis mil. Por tanto, no estamos en presencia de un universo que podría ser considerado una muestra estadísticamente representativa, sino que tenemos un censo de registros que arroja cifras superiores a las proporcionadas por los censos generales de población. La primera conclusión es que si bien los censos marcan una tendencia en el crecimiento demográfico de la comunidad de argentinos y dibujan los principales indicadores de un perfil demográfico, están muy lejos de proporcionar cifras confiables del universo de estudio.

Como en la mayoría de los países hacia donde se dirigió gran parte del exilio argentino, los registros migratorios de México no brindan la posibilidad de discernir quién fue un exiliado político y quién un inmigrante económico. Sabemos que entre 1960 y 1984 ingresaron a México 6 230 argentinos, y que en su mayoría lo hicieron con una visa de turista y posteriormente legalizaron su situación obteniendo alguna calidad migratoria. La única excepción está constituida por quienes ingresaron al país como asilados diplomáticos y una vez en México tramitaron el asilo territorial. Sin embargo de los 4 608 argentinos que ingresaron al país entre 1974 y 1983, sólo 175 fueron asilados políticos, y de éstos más de 60% obtuvo la calidad de asilado territorial después de internarse en el país con una visa de turista.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Este reducido universo de asilados diplomáticos y territoriales de origen argentino marca una diferencia sustancial frente a la presencia de asilados de otros países de América Latina acogidos por México. Los más de 400 asilados uruguayos y cerca de 800 chilenos contrastan con las cifras que alcanzaron los argentinos. Tal situación se debe valorar tanto a la luz del total de argentinos que ingresaron a México como de la representación de la colectividad argentina en el total de latinoamericanos residentes en el país durante la década de 1970. Según los datos del Censo General de Población, entre los residentes latinoamericanos en México fueron los argentinos quienes alcanzaron la cifra más alta con 13%, seguidos por los guatemaltecos (10%), los cubanos (9%) y los chilenos (8%) (Censo General de Población, 1980). Esta diferencia en el número de asilados se debe sin lugar a dudas al cerco militar que la dictadura desplegó alrededor de la embajada mexicana en Buenos Aires desde el momento mismo del golpe militar, pero fundamentalmente al hecho de que esa embajada albergó durante años (entre tres y seis) a tres asilados políticos a quienes la dictadura negó los salvoconductos. Se trató del ex presidente argentino Héctor J. Cámpora, su hijo Héctor Pedro Cámpora y el dirigente peronista Juan Manuel Abal Medina. Al respecto véase Reveles, 1980 y Buriano, 2000.

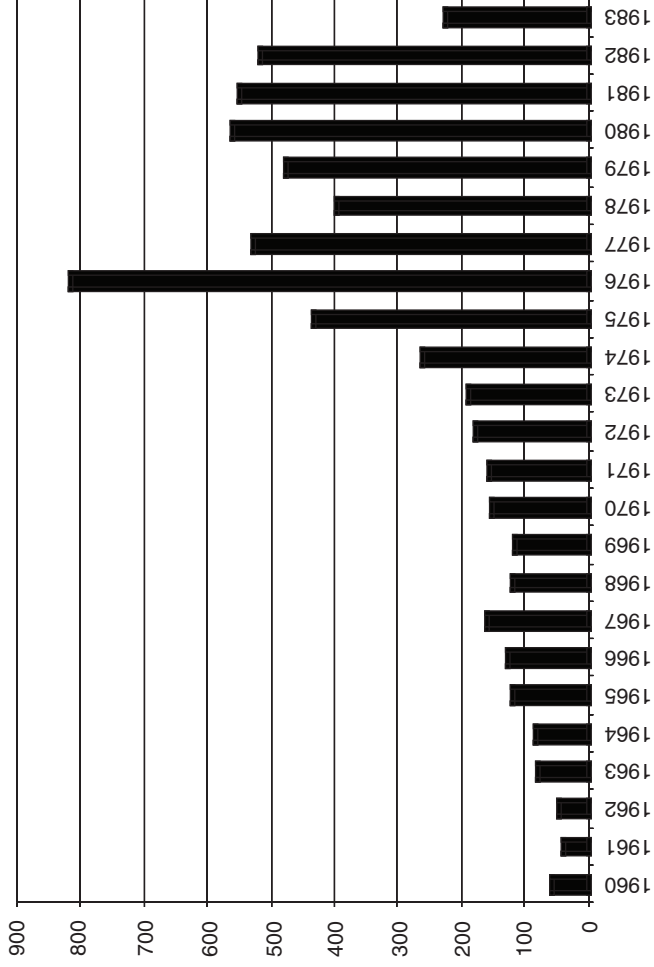
A pesar de sus limitaciones, esta fuente nos ofrece, por primera vez, la posibilidad de acercarnos al perfil de la inmigración argentina en México durante los años de la dictadura militar. Por tanto, estamos en condiciones de obtener una radiografía del perfil demográfico y de las actividades socioprofesionales de esta comunidad.

Utilizamos los datos obtenidos del INM para realizar un recorte temporal en el interior del periodo 1960-1983 con la intención de comparar dos momentos en la composición del flujo de argentinos a México. Nuestro interés fue observar las similitudes y diferencias entre un periodo previo a la llegada del exilio (1960-1973), y un segundo periodo (1974-1983), marcado por la feroz represión y los crímenes políticos en Argentina.

Existe constancia del ingreso de 1 617 argentinos entre 1960 y 1973, con un promedio de 124 personas por año, lo que contrasta con los 4 608 que se internaron entre 1974 y 1984, cuyo promedio fue de 512 personas por año. Si se observa el flujo de ingreso entre 1974 y 1983 resulta evidente que el deterioro de la situación política de su país a partir de 1974 influyó en la llegada de argentinos, quienes alcanzaron la cifra récord de 784 en 1976, año en que se produjo el golpe militar. Para dimensionar estas cifras se puede indicar que sólo en 1976 ingresó a México casi 50% del total de los argentinos que se internaron en el país entre 1960 y 1973. Por otra parte, en el bienio 1976-1977 se registra casi un tercio de los argentinos que residieron en México durante los años de la dictadura. El flujo anual se mantuvo constante, con excepción de los años 1978 y 1979, para repuntar en 1980 hasta el declive de 1982 y 1983, cuando comenzó la retirada del gobierno militar, a partir de la derrota en la guerra de las Malvinas. Sobre la ligera caída de 1979 y el posterior repunte volveremos más adelante.

Si bien son contrastantes los volúmenes de llegada en cada uno de los dos periodos, las comparaciones por distribución de edad, sexo, religión, lugar de origen, estado civil y lugar de residencia en México no manifiestan diferencias importantes. Estamos en presencia de colectivos relativamente similares, caracterizados por una predominancia de los hombres sobre las mujeres, a diferencia de lo consignado en los censos de población; tal predominancia es mucho más marcada en el periodo del exilio. Las pirámides de edades son parecidas: en la mayoría de los casos se trató de adultos jóvenes y maduros, con marcado predominio de la franja comprendida entre 20 y 39 años. En materia de religión, es de observar el incremento de quienes declaran ser ateos,

**GRÁFICA 1**  
**Flujo de ingreso de argentinos a México, 1960-1983**



FUENTE: Instituto Nacional de Migración (INM).

consecuencia quizá de una práctica política refractaria al credo religioso. El estado civil muestra pocas variaciones, siendo la más significativa un ligero incremento en la soltería y en la condición de divorciados en el periodo 1974-1983, reflejo también de su pertenencia a las clases medias, donde la práctica del divorcio se ha extendido y donde la militancia política pudo haber demorado las decisiones matrimoniales. Aunque por otra parte el incremento de la soltería pudiera estar escondiendo situaciones de unión libre, conducta que se extendió en la Argentina de los años setenta pero que no se refleja en los registros que analizamos. En ambos periodos 60% fue originario de la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires, lugares de mayor concentración demográfica, seguidos muy lejanamente por las dos provincias y sus ciudades capitales más pobladas: Córdoba y Santa Fe. La brutalidad represiva de los mandos militares en provincias como Córdoba y Mendoza encuentra su correlato en el incremento de los provenientes de esos lugares. Y por último, en los dos momentos que analizamos, el Distrito Federal y la Zona Metropolitana de la Ciudad de México predominan como los espacios más significativos de asentamiento, seguidos por los centros urbanos más importantes del país: Guadalajara, Puebla y Monterrey. Las diferencias en las proporciones que se observan en el periodo del exilio pueden asociarse a una mayor dispersión geográfica como consecuencia de que las oportunidades laborales estaban vinculadas a los perfiles profesionales de esta migración. Vemos entonces una reducción en el área capitalina y metropolitana, un aumento de Puebla, cuya universidad fue un importante polo de atracción de argentinos, y asimismo observamos una dispersión en estados como Veracruz, Nayarit y Sinaloa, donde la presencia de argentinos fue inexistente en el periodo previo al exilio.

Estos indicadores no permiten diferenciar a los que migraron por razones económicas o personales, de quienes obedecieron a una causalidad política como motivo de la migración. Sin embargo, la fuente documental que exploramos da la posibilidad de medir estas diferencias al analizar los perfiles ocupacionales y profesionales. Es aquí donde se puede otorgar un sello distintivo a la presencia argentina en los años de la represión y los crímenes políticos.

La población que engrosó el exilio estuvo constituida por hombres y mujeres de alta calificación profesional. La cuarta parte de los que ingresaron entre 1974 y 1983 fueron profesionistas que se insertaron en gran medida en el medio académico y en dependencias gubernamentales. Esa proporción no resiste comparación con el 8% de profe-

CUADRO 3

**Perfiles demográficos de argentinos en México (porcentajes)**

<i>Sexo</i>	<i>1960-1973</i>	<i>1947-1983</i>
Hombres	51	55
Mujeres	49	45
<b>Edad</b>		
0 a 9 años	16	18
10 a 19 años	9	7
20 a 29 años	25	27
30 a 39 años	30	29
40 a 49 años	14	11
Más de 50 años	7	8
<b>Religión</b>		
Católicos	66	64
Ateos	6	18
Cristianos	6	2
Judíos	11	7
Otras	1	1
No declara	10	8
<b>Estado civil</b>		
Casados	79	73
Solteros	15	19
Divorciados	3	4
Viudos	2	2
Sin información	1	1
<b>Lugar de origen</b>		
Capital Federal y Provincia de Buenos Aires	63	60
Córdoba	8	12
Santa Fe	8	7
Otras provincias	16	17
No nacieron en Argentina	6	4
<b>Lugar de residencia</b>		
DF y Área Metropolitana	80	76
Jalisco	5	3
Puebla	1	3
Nuevo León	2	2
Otras entidades federativas	11	16

FUENTE: Instituto Nacional de Migración (INM).

sionistas del periodo 1960-1973. Sobre la totalidad de los argentinos que ingresaron durante la década de 1970 y los primeros años de los ochenta, algo más de 40% tenía un grado o posgrado universitario, frente a 27% del periodo previo.

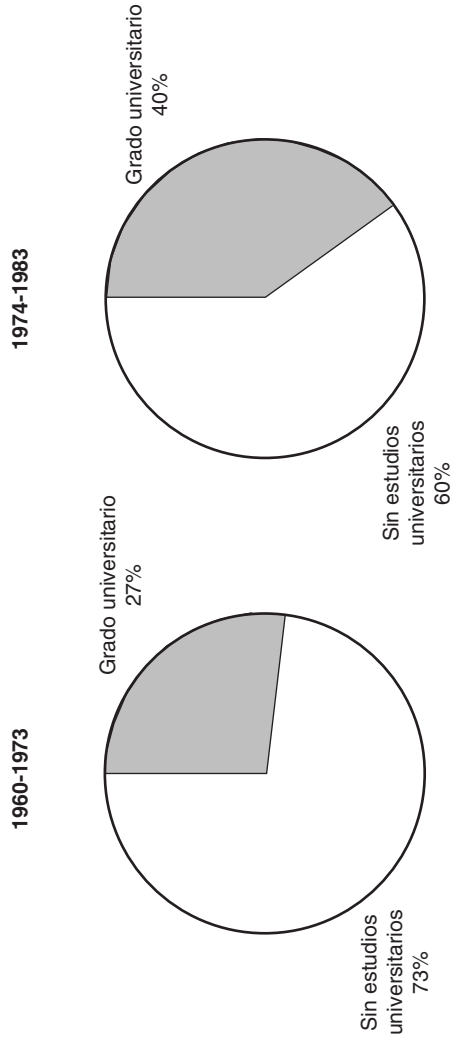
Pero además se duplicó la presencia de artistas y artesanos entre un periodo y otro, al tiempo que durante el exilio disminuyó el número de ciudadanos argentinos que ocuparon cargos de alta dirección en empresas o se dedicaron al comercio. También se observa una disminución significativa del volumen de mujeres dedicadas al hogar durante los años del exilio. En efecto, otra de las marcadas diferencias radica en la distribución por sexos en las ocupaciones y profesiones. Entre 1960 y 1973, 5% de las mujeres fue profesional; en la etapa del exilio esa participación se cuadruplicó.

Por último, como consecuencia de esta modificación del perfil ocupacional se observa una diferencia marcada en los espacios donde encontraron empleo estas dos corrientes migratorias. Mientras el sector privado de la economía absorbió 81% de los argentinos en el periodo 1960-1973, esta proporción decreció a 54% en el siguiente periodo, y en consecuencia se incrementó su participación en el empleo dentro del sector público de 11% entre 1960 y 1973, a 37% entre 1974 y 1983. Sobre esto abundaremos más adelante.

Las cifras hasta ahora expuestas permiten observar un incremento sustancial de la población argentina en México a partir de la segunda mitad de la década de 1970, crecimiento espectacular que coincide con el auge de la violencia política y la irrupción de los militares en el escenario argentino. Ahora bien, de un análisis más detallado de los flujos anuales de ingreso de argentinos durante el periodo 1974-1983 podríamos indicar que a las causales de orden político se agregaron las de índole económica producto de la debacle del programa económico de la dictadura militar argentina a partir de 1979-1980.

De esta forma, sobre la cuantificación de los flujos anuales de ingresos de argentinos (véase la gráfica 1) sería posible identificar en el periodo 1974-1983 tres corrientes inmigratorias con perfiles más o menos definidos: 1) Los emigrantes que llegaron entre 1973 y 1975; se trata de la corriente de contornos más difusos, en la que es posible inferir la combinación de inmigrantes económicos y profesionales junto a los primeros exiliados políticos. 2) Los exiliados políticos que ingresaron a México durante los cuatro primeros años de la dictadura militar, con una clara declinación en el bienio 1978-1979. 3) Los emigrantes económicos que salieron de Argentina como resultado de la

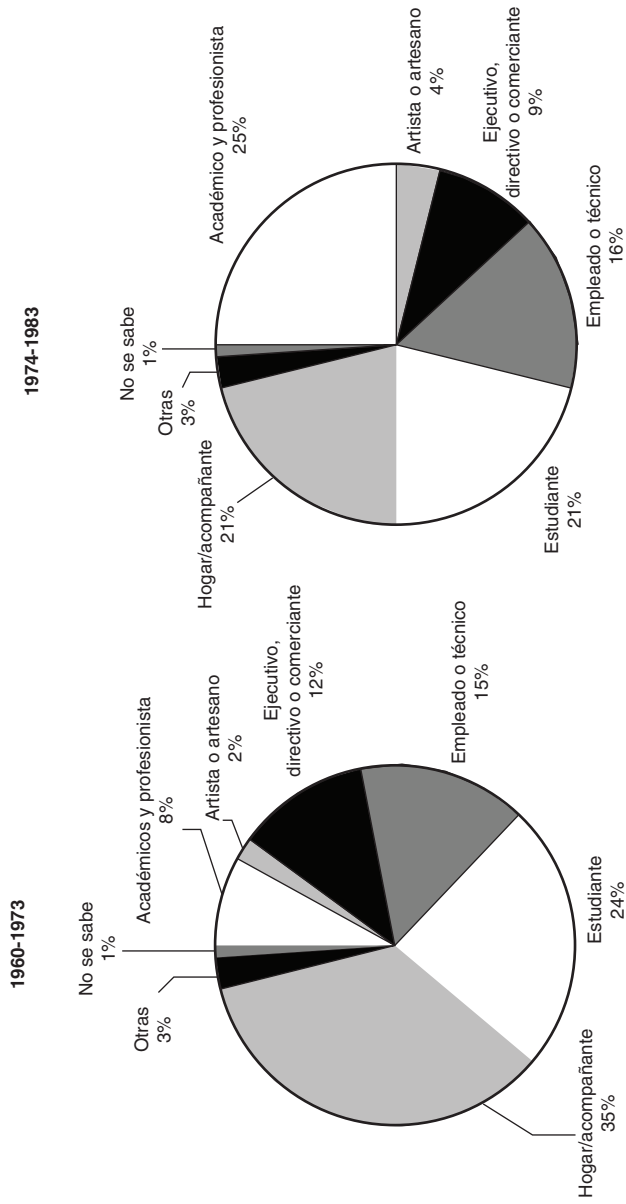
GRÁFICA 2  
Argentinos en México por grado universitario



FUENTE: Instituto Nacional de Migración (INM).



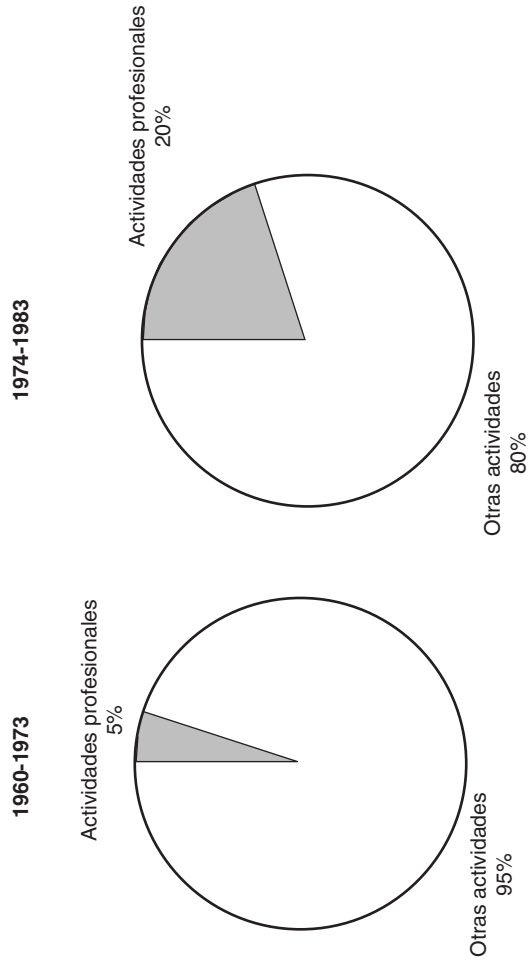
GRÁFICA 3  
Argentinos en México por ocupación



FUENTE: Instituto Nacional de Migración (INM).

GRÁFICA 4

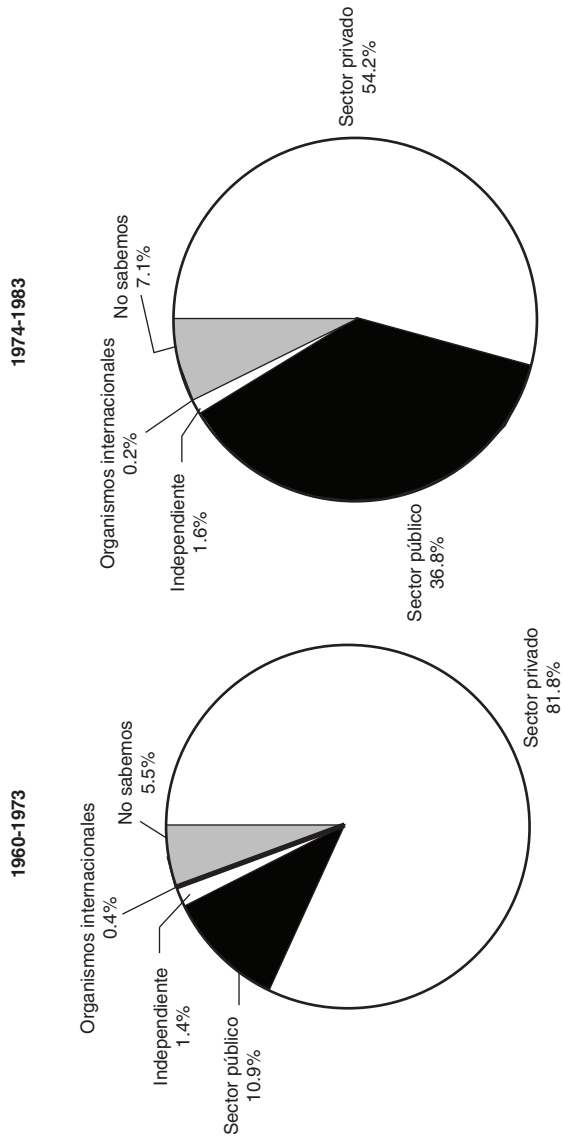
Mujeres argentinas en México en actividades profesionales



FUENTE: Instituto Nacional de Migración (INM).

GRÁFICA 5

Argentinos en México por sectores de empleo



FUENTE: Instituto Nacional de Migración (INM).

crisis económica desencadenada a principios de la década de 1980. Por supuesto que en este contingente no se excluyen nuevos casos de exilio político en combinación con motivaciones económicas como fundamento de la emigración.

Casi 50% de los argentinos que ingresaron en el periodo 1974-1983 llegó en los cuatro años posteriores al golpe de estado de 1976. Al comparar el grupo más representativo del exilio político (1976-1979) con el grupo que reconoce una causalidad mixta de persecución política o razones económicas (1980-1983), comprobamos que en lo relacionado con la distribución por sexo, edad, lugar de origen y de residencia no se encuentran diferencias, de tal manera que podemos suponer que estamos en presencia de una adaptación de la emigración económica a las coordenadas de edad y geográficas del exilio político.

Sin embargo las diferencias más notables entre los que llegaron a mediados de los años setenta y quienes ingresaron al país a partir de 1980 radican en la distribución profesional. En el subperiodo 1980-1983 aumentó la proporción de amas de casa, empleados y técnicos, artistas y artesanos, al tiempo que disminuyó significativamente el número de profesionales y académicos, circunstancia que podría abonar la idea de que México comenzó a recibir inmigrantes económicos antes que exiliados políticos.

Vista en su conjunto, la inmigración argentina del periodo 1974-1983 estaba formada por 25% de profesionales y académicos, 16% de empleados y técnicos, 21% de estudiantes, 21% de amas de casa, 9% de ejecutivos, directivos y comerciantes, 4% de artistas y artesanos, 3% ocupado en otras actividades, y 1% cuya ocupación se desconoce (véase la gráfica 3).

Estos datos parecen confirmar el perfil que Margulis dibujó para la colectividad argentina en México, esto es, un universo con una significativa presencia de profesionales, intelectuales, artistas y técnicos especializados. Ahora bien, la fuente proporcionada por el INM permite desagregar con mayor detalle las características de esa población. Entre 1974 y 1983, el sector de profesionistas y académicos representó cerca de 30% de los hombres y 20% de las mujeres que residieron en México. Por otra parte, la presencia femenina en el campo profesional encontró su correlato en el tipo de profesiones que ejercieron. Ya teníamos nociones, por trabajos de índole cualitativa, del fuerte impulso que el exilio argentino dio al campo de la psicología en México (Blanck-Cerejido, 2002); las confirmamos cuando encontramos que sobre las más de cuarenta profesiones en diversos campos de especialidad, la

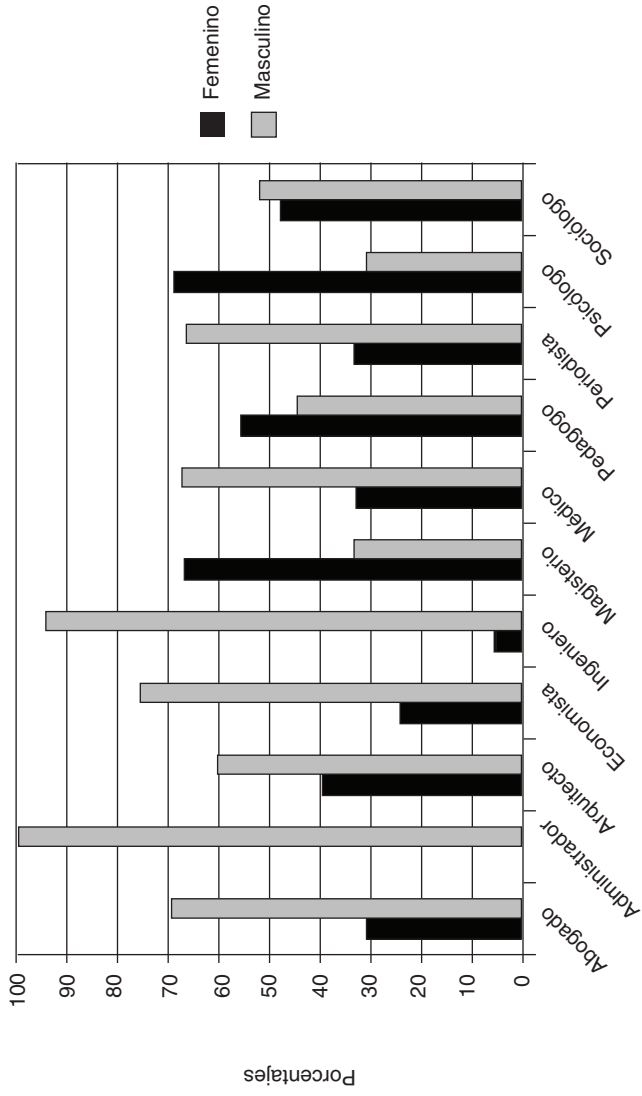
psicología alcanzó el primer lugar. Esto significa que casi 8% de los profesionales durante el exilio fueron psicólogos, y sobre el total de las mujeres profesionales 15% fueron psicólogas. Por otra parte, ellas tuvieron un amplio predominio en los campos del magisterio y la pedagogía, en correlación con gremios altamente feminizados en el país de origen, y por último, en el abanico de profesiones universitarias del exilio argentino en México destacaron los ingenieros, arquitectos, economistas, médicos, abogados, periodistas y administradores.

Con relativa facilidad los argentinos encontraron en México espacios laborales donde insertarse. En este sentido no se puede soslayar la particular coyuntura en que estos exiliados arribaron al país. México experimentaba un acelerado crecimiento económico al beneficiarse de recientes descubrimientos petrolíferos; tales circunstancias, entre otras, hicieron posible una expansión de instituciones educativas de nivel superior e incluso la fundación de nuevas universidades e institutos de investigación científica. Fue un momento de ampliación de un aparato estatal que asumió nuevas responsabilidades en la gestión de proyectos de desarrollo social y económico, así como en la ejecución de políticas culturales en diversas ramas: teatro, cine, música, publicaciones culturales.

Esta situación encuentra su correlato en los ámbitos donde los exiliados fueron empleados; el sector público muestra en ellos una centralidad indiscutible. Casi 80% de los académicos fue empleado por instituciones estatales, y de ellos 33% trabajó en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 11% en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y 6% en la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), seguidos en menores proporciones por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), El Colegio de México, la Universidad de Chapingo, la Universidad Veracruzana y el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). Por otra parte, una cuarta parte de los profesionistas no académicos y de los técnicos fue empleada por secretarías de Estado, por distintos organismos dependientes del gobierno federal, y por los propios gobiernos de los estados y del Distrito Federal.

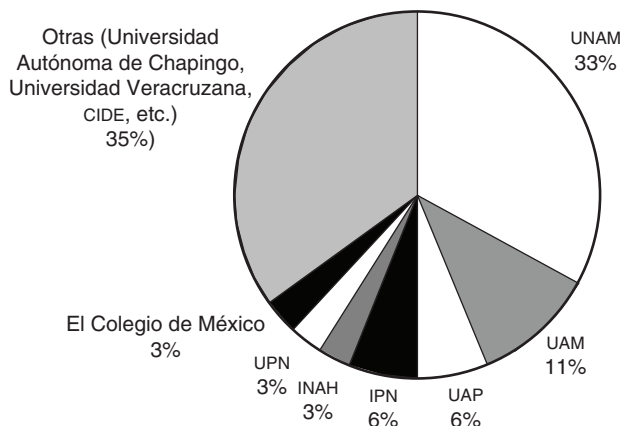
Prácticamente todas las secretarías de Estado recibieron exiliados argentinos, y entre ellas las más concurridas fueron: Educación Pública (SEP) que empleó 12% de los argentinos profesionistas, seguida por Agricultura (SARH), Programación y Presupuesto (SPP), Obras Públicas (SAHOP), y Salud (SSAS). Organismos como el Complejo Siderúrgico

GRÁFICA 6  
 Argentinos en México. Principales profesiones y distribución por sexo, 1974-1983



FUENTE: Instituto Nacional de Migración (INM).

## GRÁFICA 7

**Académicos argentinos en México por institución pública de educación superior, 1974-1983**

FUENTE: Instituto Nacional de Migración (INM).

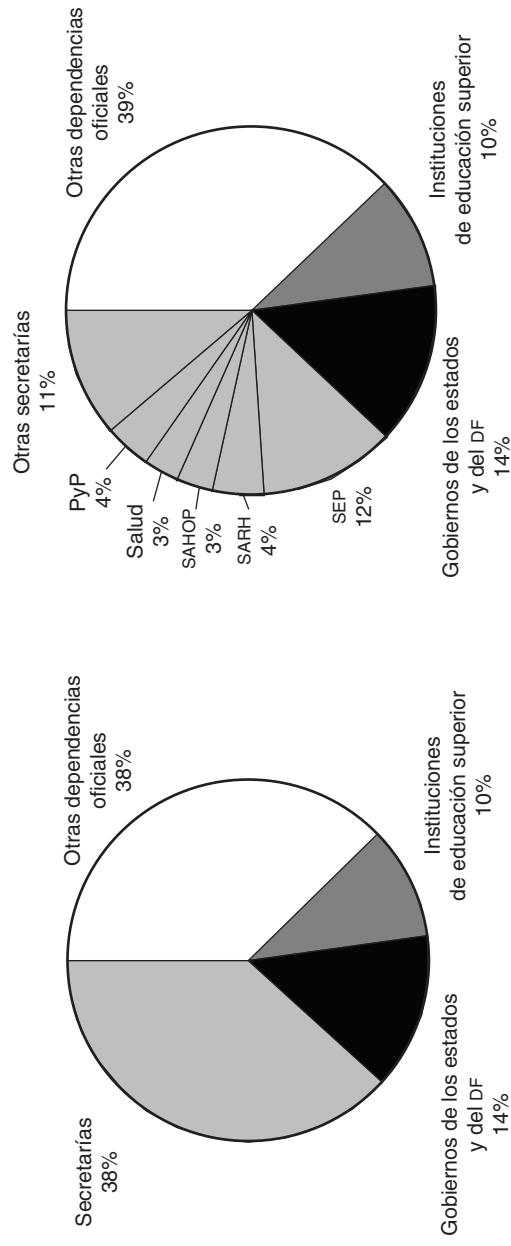
Lázaro Cárdenas, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) fueron los que más emplearon a los argentinos profesionistas.

Sobre la composición social del exilio argentino correspondería hacer algunas precisiones. En primer lugar, si bien estamos en presencia de segmentos de la clase media, ello no implica la ausencia de sectores populares en la composición de ese exilio. Sabemos, por investigaciones cualitativas (Yankelevich, 2004) y por fuentes derivadas de entrevistas,<sup>9</sup> de la presencia de trabajadores y personas con bajos niveles de calificación, de quienes no encontramos registros en el INM. Esta ausencia podría explicarse por varias razones; la primera podría ser un ocultamiento de la situación en los propios registros migratorios. La política migratoria mexicana privilegia a quienes cuentan con alta calificación profesional o técnica, al punto que los carentes de estas cualidades difícilmente pueden alcanzar la legalidad migratoria con

<sup>9</sup> Nos referimos al fondo documental integrado por entrevistas orales a protagonistas del exilio latinoamericano en México, bajo el resguardo de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

### GRÁFICA 8

#### Profesionales no académicos, empleados y técnicos argentinos en México por secretarías de Estado, 1974-1983



FUENTE: Instituto Nacional de Migración (INM).



finés laborales. De ahí la posibilidad de que personas sin estudios universitarios y sin una alta capacitación aparezcan en los registros con la ocupación de técnicos o empleados de alta calificación sin serlo en realidad. En segundo término, las dificultades para encontrar empleo estable pudieron haber orillado a algunos con baja calificación profesional a optar por legalizar su situación migratoria adoptando la forma de estudiante, realizaran o no esta actividad, pero además pudieron trabajar de manera ilegal en empleos informales; y por último no se debe soslayar el fenómeno de la ilegalidad sobre el cual tenemos evidencia cualitativa, aunque no la posibilidad de confrontarla con algún tipo de registro migratorio.

### **Las cifras del exilio argentino en Cataluña**

España fue el principal destino del exilio durante la dictadura militar, y Cataluña y Madrid fueron los dos enclaves con mayor presencia argentina.<sup>10</sup> La tarea de reconstruir la dimensión del exilio argentino valiéndose de las fuentes estadísticas gubernamentales españolas choca con un primer obstáculo: tales fuentes son escasas para los años setenta y se multiplican apenas desde fines de los ochenta y en la siguiente década, cuando aumenta la presencia de extranjeros y el Estado, mediante la gestión de dependencias como los ministerios de Trabajo y Seguridad Social y Justicia e Interior o el Instituto General de Emigración, suma nuevas herramientas y categorías de análisis a los Censos de Población del Instituto Nacional de Estadísticas y los Padrones Municipales de Habitantes.

Las primeras inscripciones de argentinos en las fuentes españolas se remontan al Censo de 1970 que ponderaba la cifra global en 7 784 en el territorio del estado. Sin embargo para Cataluña los extranjeros no aparecían desagregados por nacionalidades de origen y por tanto es imposible conocer el número de argentinos en esta comunidad

<sup>10</sup> En España, el país con más alta concentración de exiliados del Cono Sur, no hay consenso sobre el tamaño de la colonia argentina. Algunos investigadores sociales evaluaban la magnitud del exilio en aproximadamente 75 mil latinoamericanos para 1981 (Lutz y Walker, 1985: 22). Ciertas organizaciones dedicadas a otorgar ayuda a refugiados e inmigrantes, como el Fondo Internacional de Intercambio Universitario, elevaban la cifra a 130 mil latinoamericanos y 60 mil argentinos a finales de los años setenta (*El Ciervo*, 1979: 6). Por otra parte, Cáritas Española afirmaba que hacia 1984 aproximadamente 42 mil argentinos residían en la Península (Ioé, 1987: 138). Para Cáritas, los argentinos se distribuyeron entre la Comunidad Autónoma de Madrid (45%), Cataluña (50%) y disperso en otras ciudades españolas el restante 5 por ciento.

CUADRO 4  
**Totales de argentinos en Cataluña**

	<i>Extranjeros</i>	<i>Sudamericanos</i>	<i>Argentinos</i>
Barcelona	28 058	9 043	2 753
Lleida	485	122	45
Girona	3 301	455	113
Tarragona	2 541	289	65
Cataluña (totales)	34 385	9 909	2 976

FUENTE: Censo de Población de España.

autónoma. En cambio en el Censo de Población de 1981 se incluía el volumen de extranjeros discriminado por continente y país de origen, y por comunidad autónoma y ciudad de destino.

Este registro permite observar que a comienzos de los ochenta los argentinos representaban 8,6% del total de extranjeros y 30% de los sudamericanos residentes en Cataluña. Siendo el primer colectivo sudamericano, ocupaban el tercer lugar entre los extranjeros residentes en la comunidad autónoma, después de los franceses y los alemanes. Asimismo destaca que la provincia de Barcelona congregaba 92,5% del total de argentinos residentes en Cataluña.

Más allá de la limitada cantidad de datos demográficos que las fuentes oficiales editadas permiten conocer sobre los argentinos residentes en España, la naturaleza misma de esa migración en los años setenta y la lógica del propio registro censal agregan otros problemas que no deben ser soslayados. Por un lado, en no pocos casos quienes vivían en situaciones de ilegalidad o semilegalidad, y sobre todo aquellos cuyas historias remitían a la persecución política, evitaban responder ciertas preguntas del procedimiento censal –por ejemplo el país de origen o de nacionalidad– ante la sospecha de que su situación legal quedara en evidencia y su vida peligrara tras una expulsión. Por otro lado, los instrumentos estadísticos utilizados por los ministerios de Interior, Trabajo y Asuntos Sociales identificaban a los extranjeros con los residentes y los trabajadores, dejando fuera a los inmigrantes en situación irregular. El caso del exilio argentino debe analizarse en este contexto. No hay que olvidar que la mayoría de los argentinos perseguidos que llegaron a España en los setenta no lo hicieron en calidad de refugiados ni pudieron obtener la condición de asilados

políticos.<sup>11</sup> Por el contrario, entraron como turistas, residieron allí como “turistas indefinidos” y amparados tanto por los vacíos legales y la indiferencia estatal, como por una vieja legislación heredada del franquismo, que conforme pasaron los años fue modificándose para adecuarse a la normativa europea y al mismo tiempo fue sumando restricciones y dificultades en el ingreso al país, en el terreno laboral y profesional, y en la radicación de los recién llegados. En no pocos casos esos exiliados sobrevivieron en la economía sumergida o semi-sumergida con la venta ambulante, la artesanía, las promociones domiciliarias y la subcontratación por parte de terceros. Todas estas situaciones no fueron registradas en las estadísticas del Ministerio de Trabajo y por tanto su utilización acrítica puede inducir a errores.

Frente a los muchos que vivieron en condición de semilegalidad visitando periódicamente Francia o Portugal para luego reingresar a España como turistas o utilizando los vacíos dejados por la inexistencia de un marco regulatorio integral de la inmigración,<sup>12</sup> no pocos argentinos entraron a España con pasaporte de algún país europeo –por ejemplo como hijos o nietos de italianos– o utilizando o adquiriendo luego del ingreso a la Península la doble nacionalidad, derecho consagrado por la Constitución española de 1978.

### **Otra fuente para el estudio del exilio argentino en Cataluña**

Las limitaciones de las fuentes oficiales españolas plantearon la necesidad de buscar otra vía de abordaje de los aspectos sociodemográficos de la migración argentina en Cataluña. El registro de inscripción del Consulado Argentino en Barcelona o “Censo de Ciudadanos/as argentinos/as” abrió una nueva posibilidad, aunque no exenta de limitaciones.

<sup>11</sup> España se adhirió a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados en julio de 1978 e incluyó el derecho de asilo en su texto constitucional. Sin embargo las posibilidades de aplicación quedaron limitadas hasta que en 1984 las Cortes promulgaron la “Ley reguladora del derecho de asilo y de la condición del refugiado”. Fue así que los exiliados argentinos transitaron por tierras españolas como “refugiados de hecho”, aunque amparados por varias organizaciones no gubernamentales como la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) y la Associació Catalana de Solidaritat i Ajut als Refugiats (ACSAR) y por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) que tuvo su primera oficina española en Barcelona en 1979.

<sup>12</sup> Pese a que los argentinos exiliados enfrentaron desde 1978 o 1979 crecientes restricciones en cuanto a su residencia, derecho de trabajo y de revalidación de títulos profesionales, fue apenas en 1985 cuando España tuvo una verdadera ley de extranjería, la llamada Ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros.

Hacia octubre de 1996, cuando concluyó la consulta de las fichas de inscripción consular,<sup>13</sup> el total aproximado de argentinos residentes en las cuatro comunidades bajo su jurisdicción (Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares) era de aproximadamente 13 500 (Jensen, 1998: 300). Pero ¿cuántos de ellos vivían en Cataluña durante los años de la dictadura militar?

Responder a esa pregunta no fue una tarea sencilla y, de hecho, la información obtenida resultó meramente indicativa de una realidad mayor. En primer lugar cabe mencionar los elementos de distorsión que el registro presenta, a saber, la no depuración de fallecidos, de migrados a otras comunidades autónomas, de retornados a Argentina y de aquellos que lograron su nacionalización tras algún tiempo de residencia en España. En segundo lugar, no hay que soslayar que el Consulado no era un lugar “atractivo” para los perseguidos políticos. Quienes habían huido de la violencia represiva estatal trataron de postergar o no realizar trámite consular alguno, y sólo se decidieron a inscribirse en el Registro durante la transición a la democracia en Argentina en atención a diversas situaciones: la necesidad de tramitar la residencia permanente en España o la nacionalidad argentina en caso de tratarse de hijos nacidos en la Península, o bien para la renovación del pasaporte con intención de retorno. Finalmente hay que tener en cuenta que en algunos casos la fecha de entrada no fue consignada en la ficha de inscripción consular, y cuando eso sucedió fue necesario utilizar como fecha de referencia la de inscripción consular, a sabiendas de que no siempre coincidieron ambos momentos.

Aunque el registro consular no consigna los motivos del ingreso a Cataluña, el estudio pormenorizado de las inscripciones anuales en los años setenta y ochenta aporta algunos datos de significación. Se trató de un goteo lento en los años previos al quiebre constitucional y más tarde de un movimiento constante, desordenado, que se concentró en el periodo de 1976 a 1978. El flujo se mantuvo constante, para aumentar en el último trienio de la dictadura militar, aunque en esta etapa posiblemente incidieron otros factores además de la violencia estatal.

Al evaluar el mapa de la evolución histórica de la colonia argentina en Cataluña que el registro consular permite reconstruir vemos que

<sup>13</sup> Las fichas constan de dos partes. En la primera figuran datos personales (nombres y apellidos, lugar y fecha de nacimiento, estado civil y profesión) y de filiación (nombre y apellidos de los padres), y la segunda se refiere a los justificantes de nacionalidad (tipo y número de documento), información relativa al cumplimiento del servicio militar y número y fecha de expedición del certificado de matrícula consular.

los totales anuales de ingresos comenzaron a percibirse a mediados de la década de 1950, pero que sólo a mediados de los setenta el crecimiento anual adquirió una dimensión clara y significativa. La colonia argentina residente en Cataluña incrementó su población en términos absolutos de 500 miembros a fines de 1960, a más de 2 600 al concluir la década de 1970. A finales de los ochenta sumaban 9 400, para ascender a 13 700 en 1996.

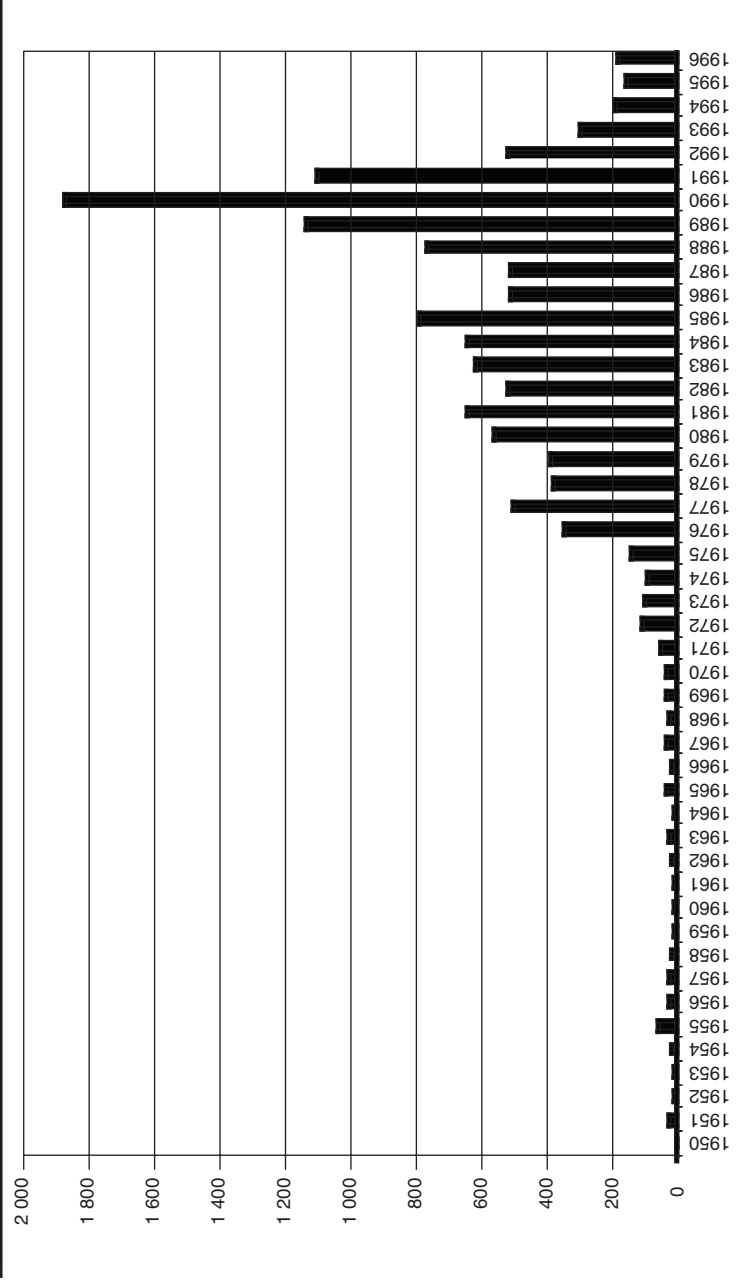
La evolución sostenida de los ingresos de argentinos a Cataluña en las décadas de 1950 y 1970 tuvo un primer aumento significativo en 1975 cuando las inscripciones consulares se incrementaron 50% respecto a los tres años anteriores. Sin embargo el clímax del crecimiento se produjo cuando sobrevino el golpe de Estado en 1976. Comparados los ingresos de 1975 y 1976, el aumento fue de 146%, algo que no se repetiría ni siquiera a finales de 1980 y principios de los años noventa, cuando los registros anuales en cifras absolutas superaron a los verificados durante la dictadura.

No obstante, en números absolutos el periodo que concentró más ingresos fue el de 1980 a 1983, con un pico en 1981 y una continuidad e incluso un aumento del número de inscripciones entre 1984 y 1985, años que pueden haber concentrado no sólo una continuidad migratoria de tipo económico, sino la inscripción consular de migrantes de años anteriores que con intenciones de retorno al país o que ante el fin del Estado terrorista comenzaron a acercarse a las dependencias diplomáticas.

Si el promedio de ingresos registrados en los primeros cuatro años de la dictadura militar (de 1976 a 1979) fue de aproximadamente 410 argentinos al año –cifra que cuadruplicaba al de la etapa de 1972 a 1975– y el correspondiente al periodo de 1980 a 1983 fue de casi 590, surgen varias preguntas sobre esos incrementos tras un moderado decrecimiento en 1978 y 1979.

Más allá de la continuidad represiva, que no mostraba ya la contundencia de la etapa 1976-1978 –cuando el registro consular concentró el más espectacular crecimiento–, el aumento de la población argentina en Cataluña puede relacionarse primeramente con el drástico deterioro económico tras la debacle del plan económico de la dictadura, en segundo término, con los reexilios –o sea la llegada de conacionales que habían hecho una primera escala en Brasil, Israel o los países nórdicos y que por diferentes razones se veían en la necesidad de buscar un nuevo destino ante la continuidad del régimen militar–, y en una proporción menor con la liberación de algunos detenidos o

**GRÁFICA 9**  
**Flujo de ingreso de argentinos a Cataluña, 1950-1996**



FUENTE: Consulado Argentino en Barcelona (CAB).

desaparecidos, o la salida de los “opcionados” tras la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA a Argentina en septiembre de 1979 que forzó al gobierno militar a aplicar este derecho constitucional.

En esta forma, y tomando en cuenta las dificultades para estimar la representatividad del registro consular, observamos, como en el caso mexicano, tres corrientes migratorias con perfiles más o menos definidos a lo largo del periodo 1974-1983: la primera, inmediata anterior al golpe de Estado (1974-1975), que contuvo a los primeros exiliados políticos; la segunda caracterizada por la llegada de exiliados políticos a partir de 1976; y la tercera conformada por los últimos exiliados políticos propiamente dichos –reexiliados, liberados de campos de concentración, etc.– y otros emigrantes que huyeron de Argentina en medio del descalabro del programa económico de la dictadura.

Vista en conjunto, la distribución de edad de los argentinos radicados en Cataluña entre 1974 y 1983 muestra que casi 70% tenía entre 25 y 59 años, 20.5% entre 15 y 24 años y 7% menos de 15 años. Los mayores de 60 años representaban el 2.5% restante. Sin variaciones significativas en los diferentes subperiodos y entre la migración masculina y femenina, fue evidente el predominio de los adultos jóvenes (25 a 34 años).

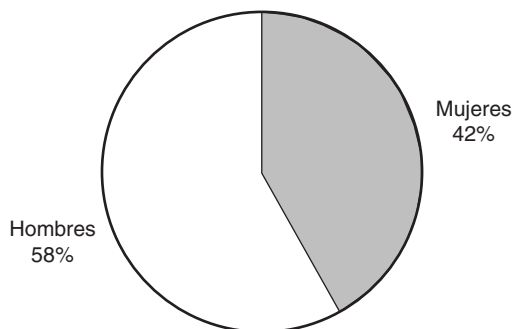
En cuanto a la distribución por sexos, una aproximación global muestra el predominio de los hombres (57.9%) sobre las mujeres (42.0%). Sin embargo, mientras en la etapa 1976-1979 los hombres sólo aventajaban a las mujeres en 9%, entre 1980 y 1983 el predominio masculino se hizo más evidente, pues llegó a más de 20 por ciento.

De los argentinos que llegaron a Cataluña entre 1974 y 1983, 58.4% procedía de las ciudades de Buenos Aires, Rosario, Mar del Plata, Córdoba y La Plata. Los que provenían de la primera constituían más de 40% de la inmigración argentina en Cataluña. Las ciudades capitales de las provincias de Mendoza, Tucumán, Paraná, Salta y San Juan, varios municipios del conurbano de la ciudad de Buenos Aires (Avelleda, Lanús, San Martín, Ramos Mejía, Lomas de Zamora y Quilmes), y ciudades como Santa Fe, Bahía Blanca, Río Cuarto o Tandil, completaban el mapa de origen.

En cuanto a la procedencia de la población argentina emigrada entre 1974 y 1983 a Cataluña, 80% era originario de las tres provincias más ricas y pobladas –Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba–. Esta fuerte acumulación de emigrantes originarios de los ámbitos de más alta concentración urbana tuvo correlato, como veremos más adelante, en la distribución ocupacional de dichos migrantes en Cataluña.

**GRÁFICA 10**  
**Distribución por hombres y mujeres inscritos en el Censo Consular,**  
**1974-1983**

---

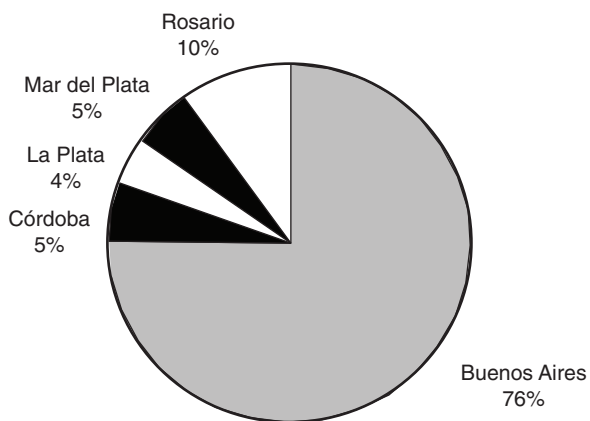


---

FUENTE: Consulado Argentino en Barcelona (CAB).

**GRÁFICA 11**  
**Argentinos en Cataluña por ciudad de origen, 1974-1983**

---



---

FUENTE: Consulado Argentino en Barcelona (CAB).

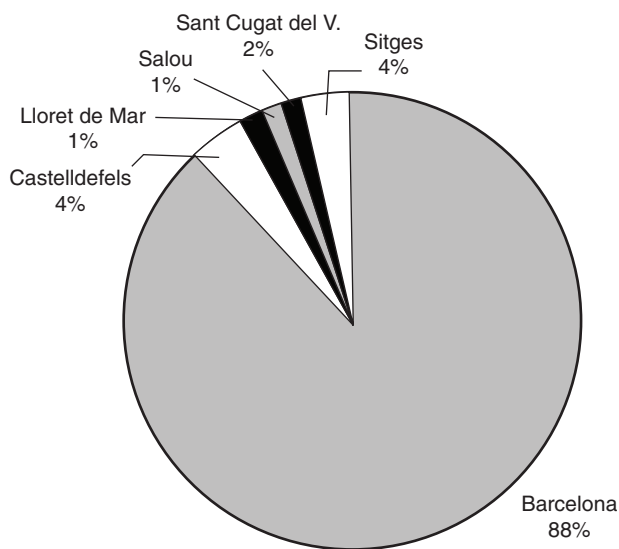


Los argentinos que llegaron a Cataluña entre 1974 y 1983 se radicaron siguiendo un patrón de asentamiento que no permite establecer diferencias entre el momento del exilio político en sentido estricto (1976-1979) y la época de creciente impacto de la emigración económica (1980-1983). Del mismo modo, en su distribución geográfica repitieron el patrón de asentamiento de su país de origen: grandes urbes o ciudades medianas. De este modo 91% se concentró en Barcelona y sólo 5% en Girona, 3% en Tarragona y 1% en Lleida.

De acuerdo al censo consular la inmigración argentina del periodo 1974-1983 estaba formada por 27.4% de profesionales y técnicos, 15.7% de estudiantes, 15.1% de amas de casa, 11% de comerciantes, 9.7% de empleados, 6.9% de artistas, 3% de artesanos, 1.3% de empresarios y directivos de empresa, 0.4% de servicios, 7.2% de trabajadores de oficios diversos, y 2.3% de menores.

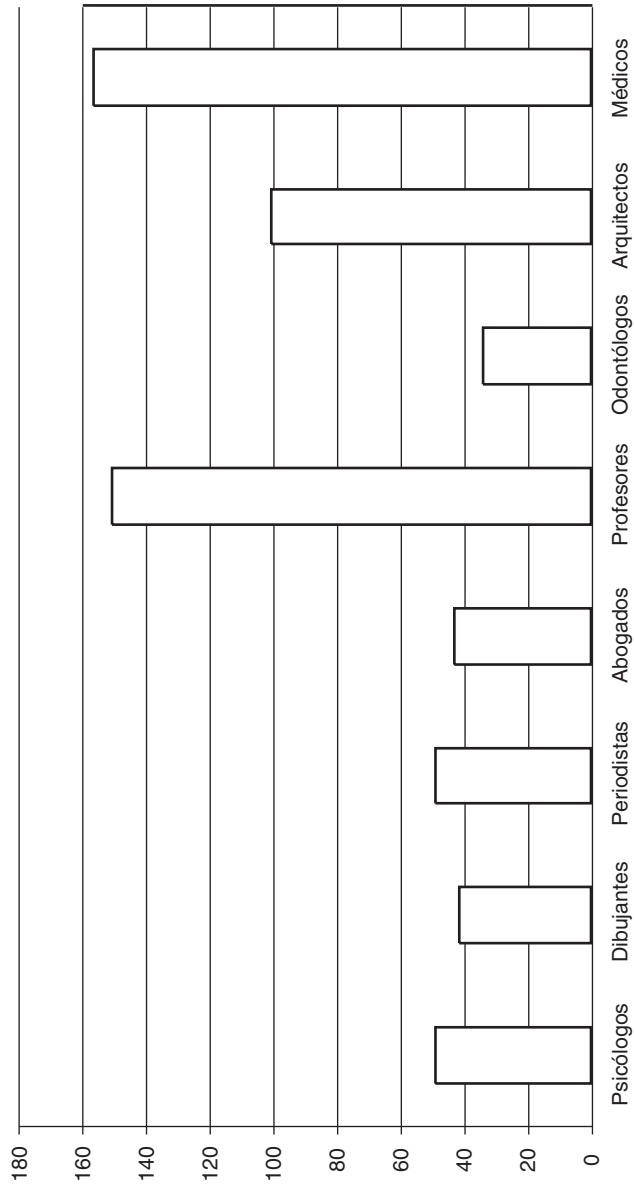
#### GRÁFICA 12

#### Distribución de la población argentina en Cataluña, 1974-1983



FUENTE: Consulado Argentino en Barcelona (CAB).

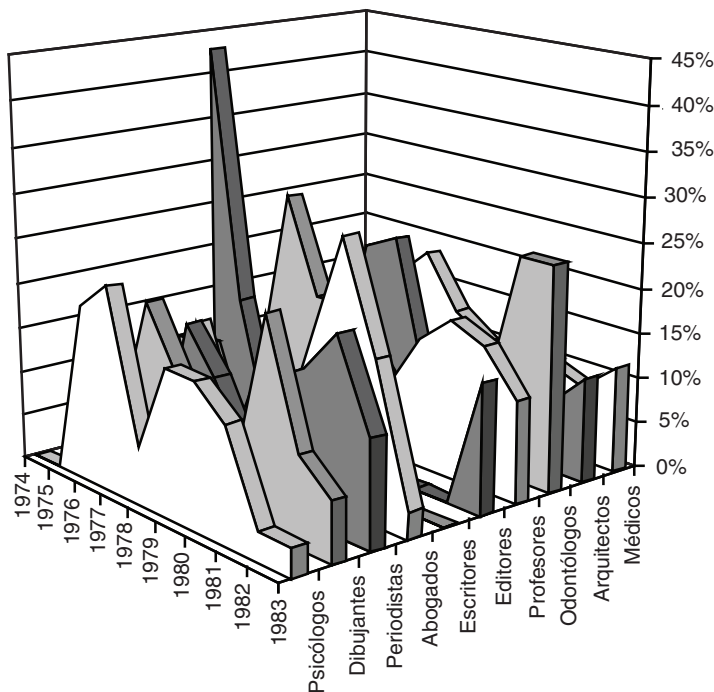
GRÁFICA 13  
Grupos profesionales más representativos de los argentinos en Cataluña, 1974-1983



FUENTE: Consulado Argentino en Barcelona (CAB).

GRÁFICA 14

**Evolución del número de argentinos profesionales o técnicos en Cataluña, 1974-1983**



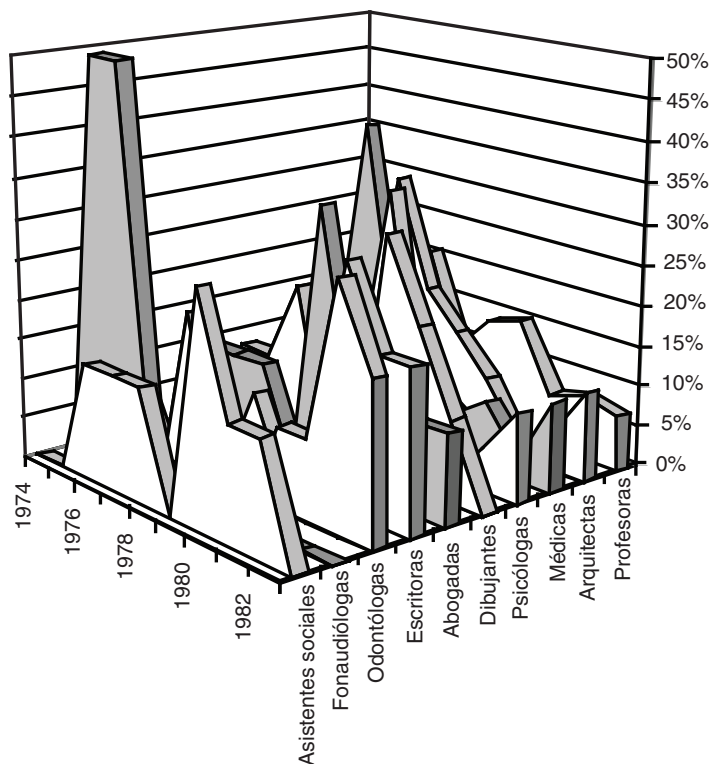
FUENTE: Consulado Argentino en Barcelona (CAB).

Si en la distribución por sexos el aumento del índice de masculinidad a partir de 1980 puso un elemento diferencial respecto a los años de más dura represión política, fue en la distribución profesional o laboral donde resultaron evidentes los cambios más significativos, aunque sin romper con un patrón de migración de sectores medios, de formación profesional y con estudios superiores, universitarios y postuniversitarios, ligados al ámbito de las profesiones liberales, la cultura, el periodismo, la educación, la ciencia y la técnica.

Al sumar los profesionales de ambos sexos puede observarse que la migración argentina entre 1974 y 1979 estaba constituida por aproximadamente 30% de profesionales liberales, técnicos medios y altos, y

GRÁFICA 15

**Evolución del número de argentinas profesionales o técnicas en Cataluña, 1974-1983**



FUENTE: Consulado Argentino en Barcelona (CAB).

hombres y mujeres de la cultura y la ciencia, a diferencia de la registrada desde los inicios de la década siguiente, que sólo incluyó 20% de profesionales y técnicos.

Al comparar los subperiodos 1974-1975, 1976-1979 y 1980-1983 se observa que el promedio de hombres profesionales y técnicos sobre el total de inscritos experimentó algunas variaciones. Si entre 1974 y 1975 constituían casi 35% y entre 1976 y 1979 llegaban a 38%, ese volumen disminuyó a aproximadamente 29% para la etapa en que a los exiliados políticos se sumaron los expulsados por el deterioro progresivo de la economía nacional. Entre las mujeres las proporciones variaron de

24% en el subperiodo 1974 y 1975 a 26% entre 1976 y 1979; pero ese promedio disminuyó drásticamente a partir de 1980 y se ubicó en valores de 15 por ciento.

Al excluir el conglomerado formado por profesionales, técnicos, estudiantes y artistas –que constituía aproximadamente 50% del total de los residentes–, el colectivo argentino lo formaba un variado grupo de trabajadores por cuenta propia, comerciantes, empleados y trabajadores eventuales; en suma, miembros de los sectores de menor calificación e inferiores niveles de remuneración.<sup>14</sup>

Vista en conjunto la inmigración argentina en Cataluña del periodo 1974-1983 parece confirmarse que aunque el exilio atravesó la sociedad, no fue una opción disponible para las clases populares (Goligorsky, 1983: 63). En este sentido, la alta proporción de profesionales y técnicos en los años de mayor escalada represiva expresaría una selectividad no sólo ni especialmente anclada en la lógica del Estado terrorista, sino en la posibilidad de costearse el viaje o, en todo caso, en la de contar con la ayuda familiar o los contactos personales, políticos o profesionales para concretar la huida.

En resumen, la distribución laboral o profesional para los periodos 1974-1975, 1976-1979 y 1980-1983 permite hablar de un perfil social diferenciable principalmente por el menor peso relativo del grupo de los profesionales y técnicos a partir de 1980, lo que podría estar indicando un aumento de la impronta de la migración económica en el flujo de exilio político.

Otro factor de diferenciación es que el volumen de amas de casa en los totales de las migraciones anuales aumentó a partir de 1980. Si para las etapas 1974-1975 y 1976-1979 la proporción de amas de casa osciló cerca de 30%, el promedio para los años 1980, 1981, 1982 y 1983 fue de aproximadamente 42%. Paralelamente, a partir de 1980 se produjo un aumento del número de comerciantes y vendedores; si en promedio éstos constituían 12% de la composición profesional de las migraciones ocurridas entre 1976 y 1979, a partir de los años ochenta representaron aproximadamente 20%. Lo mismo ocurrió con las mujeres comerciantes, que representaron 2% en el periodo 1976-1979, y 4% entre 1980 y 1983.

Por último, y en relación con la incidencia de los empleados en el universo profesional de las oleadas inmigratorias argentinas, si bien

<sup>14</sup> El perfil ocupacional se completaba con una variada gama de actividades: albañiles, carpinteros, vidrieros, plomeros, cerrajeros, peluqueras, manicuras, modistas, entre otras.

las fluctuaciones no permiten postular ningún patrón de comportamiento diferencial a través de los periodos 1974-1975, 1976-1979 y 1980-1983, los promedios de cada uno de ellos –tanto para hombres como para mujeres– evidencian cierta tendencia descendente. Esa disminución de la participación de la población argentina que trabajaba en relación de dependencia, en el contexto de la inmigración global, podría estar indicando un estrechamiento del mercado laboral en el país de acogida, antes que una disminución real del volumen de empleados inmigrantes.

### **A manera de conclusión**

El incremento de la emigración argentina a Cataluña y a México respondió al proceso de represión y violencia política que afectó al país desde 1974, agudizado a partir de 1976 por la instauración de la dictadura militar. Los exiliados, en comparación con las antiguas colectividades de argentinos, multiplicaron su presencia con flujos anuales inéditos hasta entonces, de suerte que la magnitud del volumen de inmigrantes permite distinguir la migración tradicional de la otra, que respondió directamente a un contexto de marcada persecución política.

En este sentido, el estudiar en su carácter cuantitativo el exilio de los años setenta obliga, en primer término, a percibirlo como resultado de una política represiva inscrita en la Doctrina de la Seguridad Nacional. La salida del país fue una forma de escapar de la represión. Muchos salieron por sus propios medios, de manera legal o clandestina, pero otros lo hicieron desde las cárceles, cuando, conforme al arbitrio de la Junta Militar, se autorizaba a permutar con la pena del destierro determinada cantidad de años de encarcelamiento sin proceso judicial. En segundo término, ese exilio debe ser entendido como un proceso colectivo desarrollado a partir de la sumatoria de acciones individuales. No se trató de un fenómeno organizado, como lo fuera el destierro republicano español, sino que asistimos a una migración de carácter personal, que tomó cuerpo mediante una salida permanente a lo largo de varios años.

Sin olvidar las peculiaridades y limitaciones de las fuentes utilizadas –en especial el Registro Consular argentino de Barcelona– puede afirmarse que los colectivos argentinos de Cataluña y México modificaron su perfil demográfico en el cuatrienio posterior al golpe de Estado (1976-1979). Al tener en cuenta los flujos anuales de ingreso en

los dos casos que se estudian, se observa que quienes llegaron en ese periodo constituyeron cerca de la mitad de una comunidad que reconocía que la persecución política era la razón principal de su salida de Argentina. A partir de 1980 los que abandonaron Argentina con destino a México o Cataluña lo hicieron en un contexto en el que a la continuidad –pero atemperada– de la violencia estatal se sumaron un progresivo deterioro de las condiciones de vida y una asfixia profesional resultado del fracaso del proyecto económico de la dictadura militar. Sin que esta combinatoria pueda aplicarse a todos los casos, por fuentes cualitativas tenemos información de argentinos que salieron al exilio en el periodo de 1980 a 1983 desde las cárceles o que llegaron a México o Cataluña tras pasar un primer exilio en otro país y que ante la prolongación de la dictadura decidieron buscar una residencia más aceptable desde el punto de vista laboral, cultural, lingüístico y hasta climático.

En los casos examinados el exilio estuvo mayoritariamente representado por una población de adultos jóvenes de entre 20 y 40 años de edad, con un ligero predominio del número de hombres sobre el de mujeres, y con un origen urbano que remite a la ciudad de Buenos Aires, su área metropolitana y algunas ciudades importantes de la provincia de Buenos Aires, como La Plata, Mar del Plata y Bahía Blanca, junto a las principales ciudades del interior del país: Córdoba, Rosario y Santa Fe.

Tanto para los argentinos que se dirigieron a México como para los que fueron a Cataluña, el recurso del asilo y el refugio político no fue una estrategia que estuviera en la base de la experiencia del exilio. El caso de México es notable, toda vez que allí ocurrieron importantes movimientos de asilo político a otras comunidades de latinoamericanos durante la década de 1970; no fue así para los argentinos, cuya inmensa mayoría ingresó a México con visa de turista, y paulatinamente fue sorteando las restricciones impuestas por la legislación migratoria mexicana hasta alcanzar una residencia legal. Del mismo modo los llegados a Cataluña mayoritariamente lo hicieron como turistas o usando la doble nacionalidad de la que disponían como descendientes de inmigrantes europeos, y su forma de permanecer en la península fue hacer visitas periódicas a Francia o Portugal y luego reingresar a España otra vez en condición de turistas.

En los casos estudiados, la comunidad argentina en el exilio fue producto de una migración de los sectores medios, con niveles culturales altos y con una importante proporción de estudiantes y una es-

casa representación de los sectores de origen popular. En contraste con los patrones migratorios anteriores a 1974, destaca la elevada presencia femenina en actividades profesionales. Cabe precisar que en la composición social del exilio debe considerarse un elemento que excede a la experiencia inmigratoria mexicana y catalana, y que se refiere al fenómeno mismo del exilio argentino en perspectiva global. Nos referimos a que el primer criterio de selectividad social fue la posibilidad de financiar el viaje o, en todo caso, poseer las redes de contactos personales, políticos o profesionales necesarios para preparar la salida del país; de ahí que mayoritariamente el exilio fuera una opción privativa de los sectores medios.

Por otra parte, y cuando se observa la composición social de los exilios que examinamos, es importante subrayar que según el informe *Nunca más*, elaborado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, la represión militar entre 1976 y 1983 atravesó a la mayor parte de la estructura social argentina, al punto que los “desaparecidos” figuran en todos los grupos ocupacionales. Sin embargo los obreros, que fueron el sector más perseguido (30% del total de desapariciones), no encontraron una representación semejante en el exilio. En el *Nunca más* se afirma que los profesionales, docentes, artistas y periodistas representaron 19.3%, que sumados a 21% de los estudiantes constituían más de 40% del total de las víctimas de la represión (Conadep, 1985: 298). Estas cifras resultan coincidentes con la alta proporción de estudiantes, intelectuales, profesionales y técnicos que conforman el exilio argentino en Cataluña y México. En tal sentido, la escasa presencia de los obreros y los miembros de los estratos populares entre los exiliados argentinos se explicaría no por el hecho de que hubieran quedado al margen de la represión, todo lo contrario, sino porque contaron con menores posibilidades económicas para escapar de la represión.

Por último, en el terreno de las inserciones laborales encontramos algunas diferencias sustanciales al cotejar los casos mexicano y el catalán. En el primero el perfil socioprofesional de los argentinos que llegaron entre 1974 y 1983 constituye un parteaguas frente a la migración que tradicionalmente recibía México, migración básicamente constituida por empresarios, ejecutivos de negocios, comerciantes, deportistas, artistas y amas de casa. El elevado número de profesionales que nutrieron el exilio modificó la cartografía de profesiones y ocupaciones del colectivo argentino en México. Por otra parte, es de considerar que la expansión de la economía mexicana en la segunda mitad de la década de 1970 favoreció una rápida incorporación al mercado



de trabajo nacional. El sector público aumentó su participación en el empleo global de esta migración y llegó a ocupar una centralidad indiscutible. Las universidades y centros de investigación superior fueron el principal empleador de los profesionales y académicos argentinos, al igual que las secretarías de Estado y los organismos públicos. El empleo de los segmentos menos capacitados profesionalmente corrió a cargo de las empresas o negocios pertenecientes al sector privado de la economía.

En Cataluña la inserción laboral de los profesionales fue diferente. Si bien muchos se introdujeron en la universidad y en el mundo editorial y periodístico, o encontraron espacios para la práctica privada instalando consultorías, despachos y centros –tal fue el caso de algunos psicólogos, psicoanalistas, abogados y odontólogos–, no fueron extrañas las historias de quienes tuvieron que desempeñar tareas en las que eran útiles o necesarios para la sociedad receptora. La consigna fue “hacer de todo”: “artesanos en Ibiza”, trabajadores en los tenderetes de la Rambla de Barcelona, “actores del nuevo cine español”, “periodistas en la prensa democrática”, trabajadores en las “plataformas petrolíferas de Tarragona”, “butaneros en las grandes ciudades”, “músicos ambulantes en el metro”, “dueños de restaurantes de asado y pizza” (*El País*, 3 de febrero de 1984).

La primera organización de los exiliados argentinos en Cataluña, el Comitè Català d'Informació i Solidaritat amb el Poble Argentí (CCISPA), denunciaba en 1978 la situación de los profesionales exiliados que, ante la ignorancia de los tratados bilaterales sobre reconocimiento de títulos universitarios y tecnicaturas, se veían obligados a trabajar en empleos marginales, mal pagados y sin seguridad social, tales como la aplicación de encuestas, las promociones domiciliarias, el servicio doméstico, camareros eventuales, etc. Así, una porción no menor del destierro argentino en Cataluña vivió del “rebusque”, la “venta callejera” y los trabajos mal pagados, peligrosos y perseguidos. En una situación de precariedad estuvieron expuestos a la persecución de la policía. Fuera de una legalidad que exigía permiso de trabajo o licencia para la venta callejera, los indocumentados vivieron bajo la amenaza –real o imaginada– de una expulsión o una deportación por tener el pasaporte vencido o no cumplir con el requisito del permiso de trabajo.

## Archivos

Archivo del Instituto Nacional de Migración (INM), México.  
Censo de Inscripción del Consulado Argentino en Barcelona (CAB).

## Bibliografía

- Aguirre, Mariano *et al.* (1982), *Latinoamericanos: refugiados políticos en España*, Valencia, CISPLA.
- Asta, Laura (1987), *Los argentinos que retornan. Antecedentes, problemas y acciones de gobierno*, tesina de licenciatura y profesorado en Enseñanza Secundaria Normal y Especial en Sociología, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires (mimeo.).
- Balán, Jorge (1985), "International Migration: The Argentine Case", en *Seminar on Emerging Issues in International Migration. Study and Conference Center of the Rockefeller Foundation*, Bélgica, International Union for the Scientific Study of Population.
- Bertoncello, Rodolfo *et al.* (1985), *Los argentinos en el exterior*, Buenos Aires, CENEP/UNRISD.
- Blanck-Cerejido, Fanny (2002), "El exilio de los psicoanalistas argentinos", en Pablo Yankelevich (coord.), *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, México, INAH/Plaza y Valdés.
- Buriano, Ana (coord.) (2000), *El asilo diplomático en tiempos de la Operación Cóndor*, México, Instituto Mora.
- Cabré Plá, Anna y Andreu Domingo Valls (1993), "Reflexiones sobre la inmigración extranjera en Cataluña", en *IV Jornadas de la Población Española. Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, La Laguna, Departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna, Secretaría de Publicaciones.
- Conadep (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) (1985), *Nunca más*, Buenos Aires, Eudeba.
- Garzón Valdés, Ernesto (1982), "La emigración argentina. Acerca de las causas ético-políticas", en Peter Waldmann y Ernesto Garzón Valdés (eds.), *El poder militar en la sociedad argentina*, Frankfurt, Verlag Klaus Dieter Veruert.
- Goligorsky, Eduardo (1983), *Carta abierta de un expatriado a sus compatriotas*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Gurrieri, Jorge (1982), *La emigración de argentinos: una estimación de su volumen*, Buenos Aires, Dirección General de Migraciones.
- Horowitz, Morris (1962), *La emigración de profesionales y técnicos argentinos*, Buenos Aires, Instituto Di Tella.

- Ioé (1994), "La inmigración extranjera en España: sus características diferenciales en el contexto europeo", en Jesús Contreras (comp.), *Los retos de la inmigración (racismo y pluriculturalidad)*, Madrid, Talasa.
- (1992), *L'immigració estrangera a Catalunya. Balanç i perspectives*, Barcelona, Institut d'Estudis del Mediterrani.
- (1987), "La inmigración en España", *Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada*, núm. 66, Madrid.
- Jensen, Silvina (1998), *La huida del horror no fue olvidado. El exilio político argentino en Cataluña (1976-1983)*, Barcelona, Bosch/Cosofam.
- Lattes, Alfredo (1987), "Visión general de la migración internacional en la Argentina", en Alfredo Lattes y Enrique Oteiza (coords.), *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*, vol. 1, Buenos Aires, CEAL.
- y Enrique Oteiza (1987), *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*, 2 vols., Buenos Aires, CEAL.
- Lutz, Olga y Pilar Walker (1985), "Los exiliados latinoamericanos en España", *Estudios del CESERAD*, núm. 3, Madrid.
- Maletta, Héctor (1988), "Del pasivo al activo: una política para los emigrados de América Latina", *Estudios Migratorios*, núm. 10, pp. 497-521, Buenos Aires.
- y Frida Szwarcberg (1985), *Migración de retorno a la Argentina: problemas económicos y psicosociales. Informe de investigación al Proyecto Hemisférico de Migración*, Buenos Aires, Dirección Nacional de Migraciones.
- , Frida Szwarcberg y Rosalía Schneider (1986), "Exclusión y reencuentro: aspectos psicosociales de los exiliados en Argentina", *Estudios Migratorios*, núm. 3, pp. 293-322, Buenos Aires.
- Margulis, Mario (1986), "Los argentinos en México", en Alfredo Lattes y Enrique Oteiza (coords.), *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*, Ginebra, UNRISD/Cenep.
- Mármora, Lelio y Jorge Gurrieri (1988), "El retorno en el Río de la Plata (las respuestas sociales frente al retorno en Argentina y Uruguay)", *Estudios Migratorios*, año 3, núm. 10, Buenos Aires.
- Moyano, César (1987), "La emigración de argentinos: la percepción del fenómeno a través de la prensa", en Alfredo Lattes y Enrique Oteiza (coords.), *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*, vol. 2, Buenos Aires, CEAL.
- Oszlak, Óscar y Dante Caputo (1973), "La emigración de personal médico desde América Latina a los EE.UU.: hacia una interpretación alternativa", documento presentado ante la Conferencia Panamericana sobre Planificación de Recursos Humanos de Salud, Ottawa, Organización Mundial de la Salud.
- Oteiza, Enrique (1969), *Emigración bruta de profesionales, técnicos y obreros calificados argentinos en los EE.UU.*, Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella.

- (1967), *La emigración de personal altamente calificado en la Argentina. Un caso de "brain drain" latinoamericano*, Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella.
- Reboratti, Carlos y Rodolfo Bertonecello (1986), "Les mouvements migratoires des argentines", *Problemes d'Amérique Latine*, núm. 82.
- Reveles, José (1980), *Una cárcel mexicana en Buenos Aires*, México, Proceso.
- Schkolnik, Susana (1987), "Volumen y características de la emigración de argentinos a través de los censos extranjeros", en Alfredo Lattes y Enrique Oteiza (coords.), *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*, vol. 1, Buenos Aires, CEAL.
- Sito, Nilda y Luis Stuhlman (1970), *La emigración de científicos de la Argentina*, San Carlos de Bariloche, Fundación San Carlos de Bariloche.
- Slemenson, Marta (1970), *Emigración de científicos argentinos: organización de un éxodo a América Latina: historia y consecuencias de una crisis político-universitaria*, Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella.
- Sociala Missionen (1987), *La problemática del retorno de los refugiados latinoamericanos. Argentina, Chile, Uruguay: proposiciones para una política*, Estocolmo, Sociala Missionen.
- Solari Yrigoyen, Hipólito (1983), *Los años crueles*, Buenos Aires, Bruguera.
- Yankelevich, Pablo (1999), "¿Usted no es de aquí, verdad?: huellas de identidad entre los exiliados sudamericanos en México", *Cuadernos Americanos*, núm. 75.
- (comp.) (2004), *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*, La Plata, Al Margen.
- Zucotti, Juan Carlos (1987), *La emigración argentina contemporánea, a partir de 1950. Un testimonio fiel de la Argentina del exterior*, Buenos Aires, Plus Ultra.

### Publicaciones periódicas

- Cambio 16*, Madrid.
- Clarín*, Buenos Aires.
- Der Spiegel*, Hamburgo.
- Reencuentro*, Buenos Aires.
- El Ciervo*, Barcelona.
- El País*, Madrid-Barcelona.